



COMUNICADO PÚBLICO

El Frente de Guerra Oriental, Comandante en Jefe Manuel Vásquez Castaño, del Ejército de Liberación Nacional, ELN, **considera y hace saber:**

1. Hay un plan integral de los enemigos de clase que se desarrolla de la mano de una matriz comunicacional, que los medios de las corporaciones y élites oligárquicas patrocinan y aplican con celeridad y mucha disponibilidad; un propósito capital, que la presente y futuras generaciones olviden la historia nacional interpretando sólo lo de su momento; éste aspecto se ambientó por el régimen de gobierno de Uribe, cuando saca del pensum académico el área de historia.
2. La historia del país es la historia de la violencia política, el despojo, falsos positivos, los crímenes y terrorismo de estado, los magnicidios, la barbarie paramilitar y del narcotráfico en beneficio de la acumulación de capital, de la oligarquía e imperialismo, mediante los conglomerados financieros y corporaciones económicas nacionales y transnacionales.
3. El pueblo no va olvidar esta historia, se equivocan quienes piensan y pretenden que las masas populares que producen y reproducen la riqueza social olviden dicha historia de dominación, explotación y opresión de un **bloque dominante** que jamás le ha importado la vida humana, la naturaleza, la soberanía y bienestar del pueblo. La memoria histórica pervivirá porque se hace camino al andar, en tanto, hay unas raíces y tradición de lucha.
4. En Arauca, los detractores de las masas populares como altavoz del plan integral de la ultraderecha se escudan en la democracia burguesa, la libertad, la paz y la prosperidad para presumir de “defensores” y “mesías” del pueblo araucano, con un lenguaje cínico y de doble moral auto proclamándose “víctimas”. Ahora los pájaros tirándoles a las escopetas.
5. El desarrollo en Arauca lo ha generado las masas populares no el petróleo, las multinacionales ni el narcotráfico, menos los politiqueros y bandidos de turno. Las cenicientas de los otrora territorios nacionales con sus luchas y sangre han hecho florecer los campos y municipalidades. Son los lacayos de la ultra derecha, quienes se han opuesto tratando de imponer la cultura mafiosa y paramilitar con los antecedentes conocidos.
6. Ya que los siniestros personajes Julio Acosta, Alfredo Guzmán, Manuel Pérez Rueda y su nuevo pupilo Garrid Muñoz Jr que en nada se parece a su honorable padre, están de “ángeles de la guarda”; sería bueno que la fiscalía desempolve los procesos por paramilitarismo y contubernio con los hermanos Mejía Múnera “los Mellizos”. Esas pruebas están bien documentadas. Dicha historia no la pueden olvidar la justicia ni el pueblo.



7. En el periodo de 2000 al 2005, que deciden incursione masivamente el paramilitarismo en Arauca fungen como gobernador Acosta Bernal, alcalde de Tame Alfredo Guzmán, personero municipal de Tame Manuel Pérez alias el Perronero, dicho mercenario en ese periodo apoyó y encubrió el contubernio haciendo parte activa. También es bueno seguirle el paso al senador Carreño que **cacaraquea** tanto, quien siendo activo de la policía en Tame dio luz verde para que incursionara el paramilitarismo que se había acantonado en la base militar de naranjito, aspecto éste de conocimiento público. Estos bandidos convirtieron a la **cuna de la libertad** en una vergüenza regional, nacional e internacional.
8. Como siempre, seremos responsables de nuestros actos y lo que profesamos. Hoy se pretende repetir la historia reconociendo, apoyando y justificando, lo que son y hacen los mercenarios narco paramilitares, quienes se ensañan contra el pueblo y dirigentes sociales, como también contra los proyectos económicos alternativos que no están en manos de las élites económicas.
9. La Insurgencia Popular como método de lucha y resistencia, es una consecuencia del **régimen imperante** y, su deber histórico es luchar sin claudicar por la segunda independencia.

**¡Colombia para los trabajadores,
¡Ni Un Paso Atrás, Liberación o Muerte!**

**Mando Político Militar Estratégico
Frente de Guerra Oriental**

**Montañas, selvas, Sabanas y Ciudades del Oriente Colombiano
Abril 22 del 2024**